

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN CAJA  
NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pío XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h. del día 16 de noviembre de 2023, y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Propuesta de estructura orgánica derivada del Plan Estratégico 2023-2028
3. Propuesta de la guía de criterios y elementos para la fijación de la retribución variable del director general
4. Valoración de la sesión de autoevaluación del Patronato
5. Ruegos y preguntas

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Buen Gobierno de la Fundación con la asistencia presencial de:

Doña Mercedes Ferro Montiu (presidenta)

Doña Pilar Aramburo González

Doña Estrella Lamadrid Morón

Don José Luis Martín Nogales

Doña Isabel Moreno Orduña

Don Álvaro Eguiluz Martiarena (secretario)

Se encuentra también presente Don Javier Fernández Valdivielso, director general de la Fundación.

Estando presentes la mayoría de miembros que componen la Comisión, queda válidamente constituida y se entra en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día:

**1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de octubre de 2023. El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

## **2. Propuesta de estructura orgánica derivada del Plan Estratégico 2023-2028**

El director general presenta la propuesta de estructura orgánica de la Fundación adecuada a las necesidades del nuevo plan estratégico, que ya fue esbozada por la consultora Areté en la pasada reunión de la Comisión del mes de octubre.

Dicha adecuación se realiza en cumplimiento de la medida 3.2.2 del plan, que prevé para su ejecución “*promover el modelo de gestión interna adecuado*”.

Así pues, el director general propone la creación de tres nuevas áreas que representan, en cierta medida, los tres ejes del plan estratégico:

- Área de Innovación y Retos Sociales, dirigida por Gemma Botín
- Área de Cultura y Sociedad, dirigida por Irantzu Vázquez
- Área de Administración y Personas, dirigida por Álvaro Eguiluz

La creación de dos departamentos:

- Departamento de Patrimonio, con dependencia jerárquica de la dirección general y cuyo responsable es Julián Aldaz.
- Departamento de Finanzas y Control de la gestión, con dependencia jerárquica de la dirección de administración y personas y cuya responsable es Nerea Álvarez.

Y un puesto de responsable de comunicación, con dependencia jerárquica de la dirección general y cuyo responsable es Fernando Urra.

Toma la palabra Dña. Mercedes Ferro, que manifiesta estar de acuerdo con la propuesta presentada por el director general, que considera congruente. Sugiere que, una vez aprobada, se tenga presente que las necesidades de la organización son dinámicas y que por ello tanto esta Comisión como el Patronato deben estar atentos a los cambios que esta estructura pueda necesitar a lo largo de los años de duración del plan estratégico.

Los miembros de la Comisión comparten esta reflexión de la presidenta y aprueban la propuesta de estructura orgánica presentada por el director general, que será sometida al Patronato para su aprobación definitiva de conformidad con lo previsto en el artículo 30 a) de los estatutos de la Fundación.

El nuevo organigrama propuesto es adjuntado al Acta como **Anexo I**.

### 3. Propuesta de la guía de criterios y elementos para la fijación de la retribución variable del director general

Prosigue en este punto con la palabra la presidenta de la Comisión, para comentar sus conclusiones sobre la guía propuesta por la consultora Areté para la fijación de la retribución variable del director general.

La propuesta sugiere evaluar la gestión en atención a tres criterios:

- Cumplimiento del Plan Estratégico (40 puntos y 25 indicadores de medición)
- Adecuada gestión presupuestaria (30 puntos y 15 indicadores de medición)
- Liderazgo (30 puntos y 30 indicadores de medición)

La Sra. Ferro indica que, a su juicio, los tres bloques son adecuados pero que resultan demasiados los indicadores de medición, por lo que sugiere simplificarlos.

A continuación, se sucede un debate en el que los miembros de la Comisión coinciden en la exposición de la presidenta y se realizan algunas aportaciones en torno a la manera de evaluar el liderazgo y a la ponderación de algunos criterios.

Finalmente, se propone la siguiente metodología para la evaluación del desempeño del director general y la determinación de su retribución variable:

<b>CRITERIOS Y ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Cumplimiento del plan estratégico	40p
Gestión presupuestaria	30p
Liderazgo <ul style="list-style-type: none"><li>○ Interno: valoración del equipo de gestión de la Fundación (10p)</li><li>○ Externo:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Relaciones con otras instituciones (5p)</li><li>○ Imagen y proyección de la Fundación (5p)</li></ul></li><li>○ Valoración del Patronato (10p)</li></ul>	30p
<b>TOTAL</b>	<b>100p</b>

La propuesta será presentada para su aprobación al Patronato de la Fundación.

#### **4. Valoración de la sesión de autoevaluación del Patronato**

La presidenta recuerda a los presentes la sesión de autoevaluación del Patronato realizada el pasado 23 de octubre.

Comenta que, a su juicio, los objetivos se centraron más en el “cómo” que en el “qué”. Personalmente, las reflexiones realizadas le ayudaron a visualizar puntos de mejora tanto en lo individual como en lo grupal para procurar un mejor funcionamiento del órgano.

Como ejemplo de aspectos que surgieron en dichas reflexiones, destaca el tema de la imagen pública de la Fundación, a día de hoy muy masculinizada. Comenta que se podría cuidar el matiz de género en las exposiciones públicas.

A raíz de esta cuestión se sucede un debate e intercambio de opiniones en el que todos los presentes participan. Este asunto será abordado desde el planteamiento del plan de comunicación de la Fundación.

Toma la palabra la Dña. Estrella Lamadrid, e indica que la sesión de autoevaluación le parece necesaria e importante para procurar un buen funcionamiento del Patronato. A su parecer, el facilitador realizó un gran trabajo pero no se ajustó al perfil del grupo, y se dejaron de abordar cuestiones importantes como los miedos o la responsabilidad a la que deben enfrentarse las y los miembros de un Patronato.

Dña. Isabel Moreno suscribe las palabras de la Sra. Lamadrid y añade que le faltó extraer de la sesión más conclusiones.

Por su parte D. José Luis Martín comparte que echó de menos unas conclusiones por escrito acompañadas de un plan de mejora.

Para finalizar, la Comisión concluye que resultan muy positivas la realización de estas sesiones de autoevaluación dirigidas, si bien para las sucesivas se sugiere contar con otro perfil de facilitador a la hora de enfocar la dinámica.

Se trabajará sobre ello en próximas sesiones de la Comisión.

#### **5. Ruegos y preguntas**

En el turno de ruegos y preguntas, la presidenta anima a las y los presentes a acudir a una sesión formativa dirigida a patronos que organiza la Asociación Navarra de Fundaciones en Civitan el próximo 22 de noviembre.

Por último, propone realizar un calendario orientativo hasta el mes de junio de 2024, en el que se acuerda que las reuniones sean los lunes a las 16:30h.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:15 horas del día de la fecha.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Dña. Mercedes Ferro Montiu

D. Álvaro Eguiluz Martiarena